

## “TENDENCIAS SOCIALES E INCLUSIÓN SOCIAL”

Las previsiones sobre tendencias sociales a las que se puede llegar en un momento dado deben entenderse de manera provisional y tentativa. Entre otras cosas, porque se refieren a realidades que están incursas en procesos muy intensos de transformación y son vividas por sujetos sociales que aún no han podido situarse en una perspectiva suficientemente distanciada como para hacer balance y obtener conclusiones. (Tezanos, J.F., 2001:355).

Cuando desde la Federación Sartu nos planteamos comenzar con esta investigación seleccionamos para el estudio aquellos temas que en ese momento nos estaban preocupando: análisis teóricos sobre conceptos como pobreza, exclusión-inclusión y vulnerabilidad; la intensificación o aparición de nuevos factores de exclusión; la inestabilidad de algunas categorías sociales y la desestabilización de las estables; la exclusión financiera; la evolución de las políticas sociales en la CAPV; las nuevas estrategias de inclusión; etc.

Para desarrollar el estudio decidimos utilizar la metodología Delphi, una herramienta que nos permitía contar con un número importante de personas expertas, con el objetivo de reflexionar sobre una serie de afirmaciones relacionadas con esos mismos temas. A continuación presentamos un pequeño resumen de lo reflejado en la publicación “Tendencias Sociales e inclusión social”.

### **Crisis del modelo económico social y financiero**

Podemos afirmar que nuestras sociedades son sociedades “exclusógenas” \*, es decir, que generan exclusión. Hablar de exclusión implica hacer referencia al actual sistema socioeconómico, y en definitiva, a estructuras económicas y sociales injustas y excluyentes. Estamos hablando de un modelo económico basado en la maximización del beneficio y en la rentabilidad, que sólo es capaz de generar riqueza creando paralelamente pobreza y que está en la base de una sociedad dual que integra a parte de la población, a costa de dejar excluida a otra parte.

En esta línea, creemos que la crisis que estamos viviendo no ha hecho más que poner encima de la mesa aspectos que desde diferentes ámbitos ya estábamos divisando hace tiempo. Es por esta razón, quizás con más argumentos que nunca, por la que defendemos la construcción urgente de un nuevo modelo de sociedad donde la economía esté al servicio de la sociedad, de las personas y no a la inversa.

### **Efectos de la crisis en las personas**

Cuando analizamos el mercado laboral actual se deben tener en cuenta, por un lado, los elementos estructurales que configuran el mismo y, por otro, el efecto intensificador que la crisis ejerce en los factores de exclusión.

La rapidez con la que se están destruyendo puestos de trabajo nos habla no sólo de la fuerza de la crisis, sino también de la escasa calidad del empleo generado. Además, el mercado de trabajo está caracterizado por perpetuar situaciones de desigualdad social, por la precariedad laboral que ofrece, por cronificar situaciones de pobreza, por los bajos salarios existentes y por dificultar el acceso a las personas en situación de exclusión social.

La situación del mercado laboral anterior a la crisis económica global, se caracterizaba en la CAPV principalmente por el pleno empleo, que no por un empleo pleno (dotado de derechos sociales y laborales), lo

que posibilitaba el aumento de oportunidades, incluso para las personas que estaban más alejadas del mercado laboral.

Este pleno empleo se caracterizaba, en muchos casos, por la pérdida del valor protector del mismo debido a su precariedad. Empleos temporales de poca calidad y escasa remuneración que generaban inseguridad y, en ocasiones, conllevaban situaciones de vulnerabilidad o exclusión social, aun desarrollando una actividad laboral retributiva (*working poros*).

En ese marco empezamos a constatar que las personas en situación de exclusión presentan necesidades cada vez más básicas (alimentación, ropa, alojamiento, etc.), así como problemas de salud mental, adicciones, violencia de género, conflictos de convivencia, etc. También constatamos la sensación de incertidumbre en las personas ante la falta de perspectiva de futuro, y la desmotivación que esto conlleva. Algunas de las situaciones que en mayor medida pueden reflejar estos elementos son las de:

- Personas jóvenes (hasta 30 años), sin cualificación o con cualificación técnica media, cuya anterior incorporación al mercado de trabajo se ha producido en una situación de pleno empleo.
- Personas mayores de 45 años sin formación o con formación obsoleta, con mucha experiencia, con responsabilidades familiares y con posibilidad de perder el derecho a la jubilación por no llegar a los años de cotización requeridos.
- Personas extranjeras con necesidades legales específicas, con una red de apoyo muy debilitada o inexistente, con una corta cobertura por desempleo y que afrontan situaciones de exclusión muy grave.
- Familias en situación de pérdida de empleo y de vivienda, que no pueden afrontar gastos cotidianos, y que en muchos casos arrastran deudas (hipotecarias, cierre de negocios, sobreendeudamiento, etc.). Se encuentran especialmente afectadas las familias monoparentales.
- Todas estas situaciones se ven agravadas cuando las protagonistas son mujeres.

### **Estrategias para la inclusión**

Ante esta situación, de cambio constante, debemos planificar y establecer nuevas estrategias para la inclusión.

Así, en el trabajo con las personas, consideramos que hay que continuar reforzando la idea de proceso integral. Es decir, no podemos pensar los procesos de inclusión atendiendo exclusivamente a cada uno de esos factores, sea el empleo, la vivienda o la salud. Hay que articular procesos integrales, que atiendan a los diferentes factores.

Aunque, incluso en este momento actual de crisis, podamos considerar que el empleo sigue siendo una de las principales vías de inclusión, esta no pasa sólo por el empleo. Consideramos que es necesario ajustar la importancia que le hemos estado concediendo al empleo como eje principal de inclusión.

Primero porque no todas las personas están en disposición objetiva de acceso al mercado laboral (al menos en los mercados laborales existentes). Hay personas que presentan otra serie de situaciones, no sólo de desempleo, donde es recomendable abordar inicialmente otras cuestiones, como la salud o la vivienda... Segundo, porque el nivel de calidad de determinados empleos, tampoco garantiza la inclusión. Y tercero, porque las tasas actuales de desempleo nos llevan a pensar que el acceso al mercado laboral se presenta, al menos, complicado para determinadas personas.

En esta línea se debería avanzar en el desarrollo de estrategias que tengan en cuenta estas situaciones, como el enfoque de la inclusión activa, más amplio que el de las políticas activas de empleo, donde se plantea un marco de protección social para todas las personas.

Esta estrategia ofrece una serie de elementos interesantes para los programas de inclusión: el apoyo adecuado a la renta, el acceso al mercado laboral para facilitar la inserción, los servicios sociales de calidad y la participación de las personas.

### **La responsabilidad para la inclusión social**

La inclusión social de las personas que se encuentran en exclusión y/o vulnerabilidad es responsabilidad compartida por la Sociedad Civil, el Tercer Sector y la Administración Pública.

La sociedad, en la medida en que se debe preocupar por conocer las causas de la exclusión social y admitir su responsabilidad (organizarse, construir, participar y proponer alternativas), constituye un agente de inclusión.

El Tercer Sector, en la medida en que se encuentra cercano a las realidades de las personas, se convierte en un agente privilegiado y especializado para la acción, reivindicando y denunciando (como altavoz de las personas, respetando el protagonismo y la propia voz de las mismas), adecuando las nuevas demandas al dinamismo social, promocionando el desarrollo comunitario, promoviendo y apoyando la Economía Social y Solidaria y, contribuyendo a la generación de conocimiento e innovación, entre otras.

La Administración Pública, por su parte, deberá tener la responsabilidad de coordinar las diferentes administraciones públicas evitando la rigidez; avanzar en el reconocimiento de derechos sociales, económicos, jurídicos, etc., y dar carta de naturaleza a los mismos; estar atenta y sensible a la sociedad que gobierna (justicia social); reconocer la capacidad de la sociedad civil para dar respuestas y situarla en un papel activo; evitar el establecimiento de relaciones mercantilistas a la hora de ofrecer sus servicios; impulsar la mejora y dotación de recursos destinados al ámbito de los servicios sociales; etc.

Es importante seguir avanzando en este camino de la justicia y transformación social, incorporando nuevos elementos para la reflexión y acción conjunta.

\*

Neologismo acuñado por Alguacil, Julio y otros en su estudio "Las condiciones de la población pobre desde la perspectiva territorial" realizado para la Fundación Foessa en el año 2000.

### Gehiago sakontzeko / Para profundizar

>> Federación Sardu. (2010) **"Tendencias Sociales e Inclusión Social."** Bilbao.

>> Tezanos, J.F. (ed.). (2004): **"Tendencias en desigualdad y exclusión social."** Tercer Foro sobre tendencias sociales. Editorial Sistema, Madrid.

### Formación, jornadas...

>> **"Jornada: Tercer Sector y crisis"**, organizada por Observatorio del Tercer Sector de Bizkaia y Fundación Luis Vives, con cofinanciación del Fondo Social Europeo dentro del marco del Programa Operativo de Lucha contra la Discriminación 2007-2013.

- Lugar: BOLUNTA C/ Ronda s/n (frente al número 5) 48005 Bilbao (Metro Casco Viejo. Salida Unamuno).
- Día: 17 de septiembre.
- Horario: De 8:45 a 14:30 a h.
- Más información: [http://www.3sbizkaia.org/promo\\_semi.asp](http://www.3sbizkaia.org/promo_semi.asp) y en nuestra página de Facebook <http://www.facebook.com/3sbizkaia>
- La inscripción se puede formalizar en la página de la Fundación Luis Vives a través del siguiente enlace: <http://www.fundacionluisvives.org/agenda/53010>

**Behatokiaren web gunea kontsulta dezakezu:** <http://www.3sbizkaia.org> / **Puedes consultar la web del Observatorio en:** <http://www.3sbizkaia.org>

- Gure buletina zuzenean iritsi ezean eta izena eman nahi baduzu, edo jasotzen jarraitu nahi ezean, [jarraitu esteka honi gure web guneko kudeaketa-laburren atalera](#) / Si nuestro boletín no te ha llegado directamente y quieres suscribirte, o si no quieres seguir recibiendo [sigue este enlace al apartado de breves de gestión en nuestra web](#)
- Zure iradokizunak bidali ahal dizkiguzu / Puedes enviarnos tus sugerencias a [promocion@3sbizkaia.org](mailto:promocion@3sbizkaia.org)

